Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 33

Fecha:	**25**	**De**	**Noviembre**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: **1410-17.13-8432** de **JUNIO 24 DEL 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 3500010106 de 02/04/2025 y 3500010107 de 02/04/2025 y. Registro Presupuestal No 4500039834 de 26/04/2025.

ApropiaciónPresupuestal:1143/123206/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05; **CONT CONTR OBRA PCA /SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

ApropiaciónPresupuestal:1143/123206/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/02; **CONT CONTR OBRA PCA /SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.
Fortalecer las estrategias para la garantía de la seguridad sobre los principales corredores viales del Departamento del Valle del Cauca
PROGRAMA: 41-Valle Seguro
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/02
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050800

Actividad: Realizar campañas de difusión y sensibilización a la comunidad para la mitigación de delitos y para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA** Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle) Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota Dos (2), ejecutada en el mes de Noviembre de 2025	67,78%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

El presente informe de supervisión se elabora en cumplimiento del seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable relacionado con el objeto contractual.

En este contexto, se llevó a cabo la reunión inicial del contrato N° 1.410.17.13-8432 cuyo propósito es contratar los servicios de apoyo operativo a la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana para establecer el programa del equipo de mediadores de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca para el desarrollo del proyecto de inversión denominado "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca". En la reunión e revisan las condiciones de pago y por parte del operador se socializan los entregables.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, para este segundo pago el valor será de $2.957.717.480 millones

ACTIVIDAD 1.1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y PEDAGOGICO A LA COMUNIDAD PARA LA MITIGACION DE DELITOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DEL LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.
SUBACTIVIDAD 1.1.1 DESPLEGAR LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL VALLE DEL CAUCA.

ENTREGABLE 1.1.1.1. Desplegar la estrategia de implementación del modelo de gestión comunitaria de la seguridad ciudadana durante 6 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca

Este documento presenta un resumen de las actividades realizadas durante los cuatro períodos del proyecto Mediadores 2025. En cada período se detallan las acciones ejecutadas para cumplir con los objetivos planteados, proporcionando un soporte claro y detallado para la justificación del informe correspondiente al pago de la segunda cuota del proyecto.

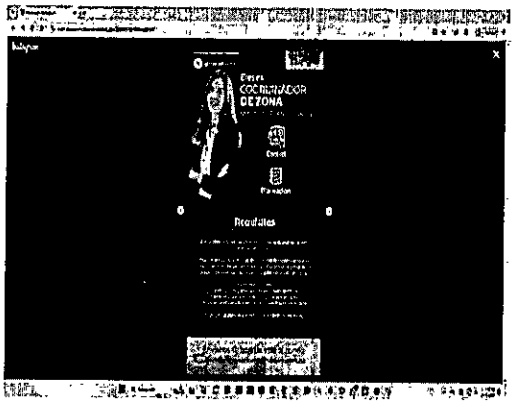
Durante estos periodos, se desarrollaron diversas actividades clave, entre las cuales destaca la búsqueda y selección del personal idóneo, considerando el perfil profesional requerido y la cantidad necesaria para la contratación. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

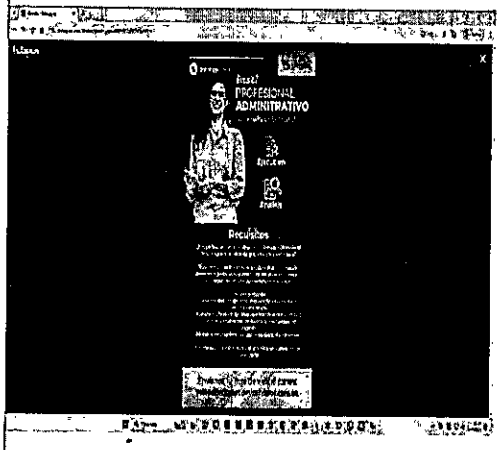
1. **Buscar y contratar el personal idóneo**

Una vez efectuada el acta de inicio se procedió con la elaboración de 1 pieza gráfica por cargo para la publicación de las vacantes a través de las redes sociales del contratista, asegurando una difusión clara y específica, estas se publicaron a lo largo de los 4 meses de ejecución con el fin de obtener los 416 colaboradores del proyecto mediadores 2025.

Ilustración 1. Primer periodo 02-07-2025









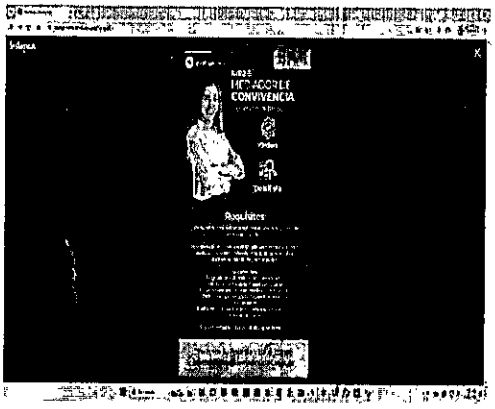


Ilustración 2 segundo periodo 04-08-2025.

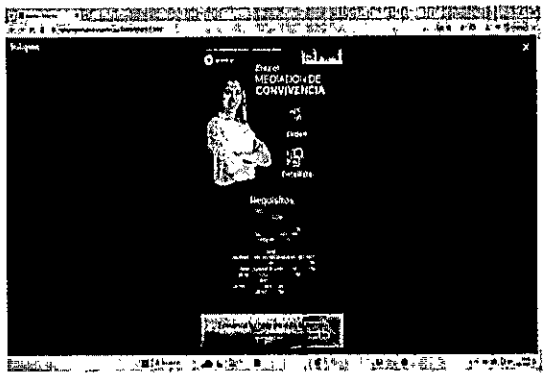
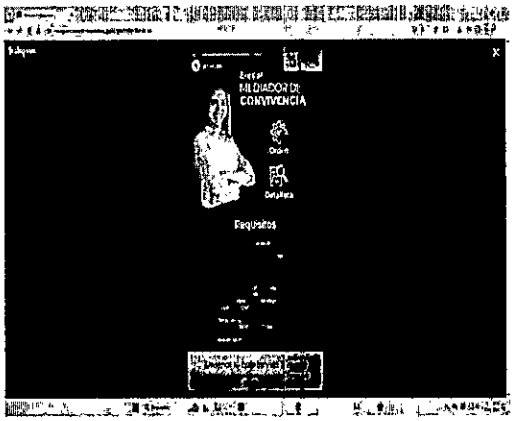




Ilustración 3 segundo periodo 11-08-2025.



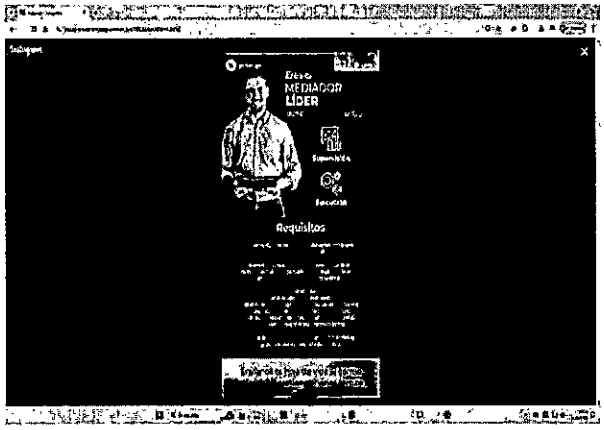
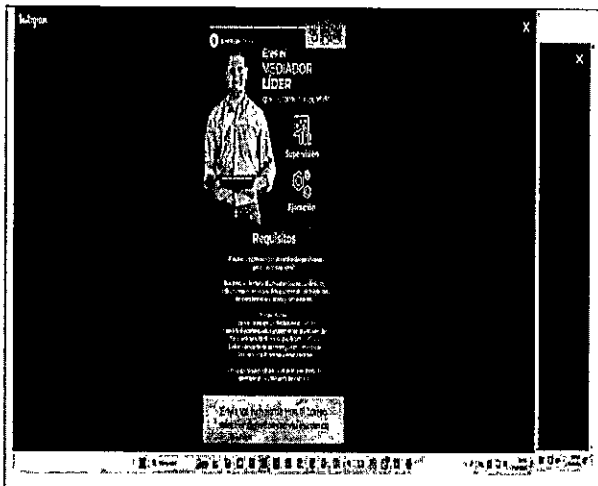


Ilustración 4 tercer periodo 01-09-2025



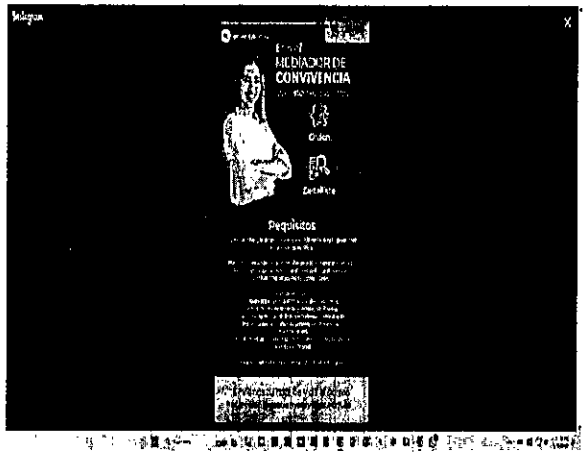


Ilustración 5 tercer periodo 15-09-2025.



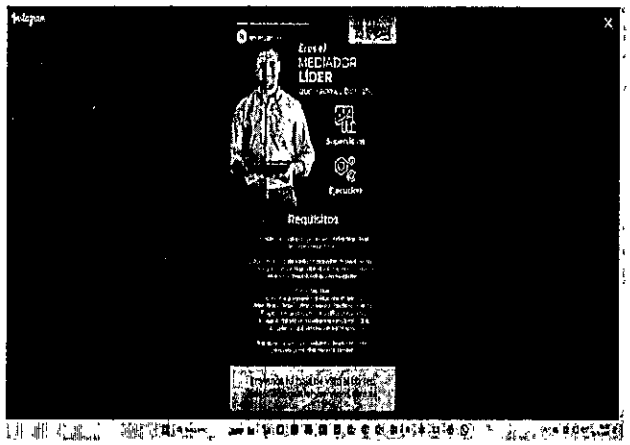
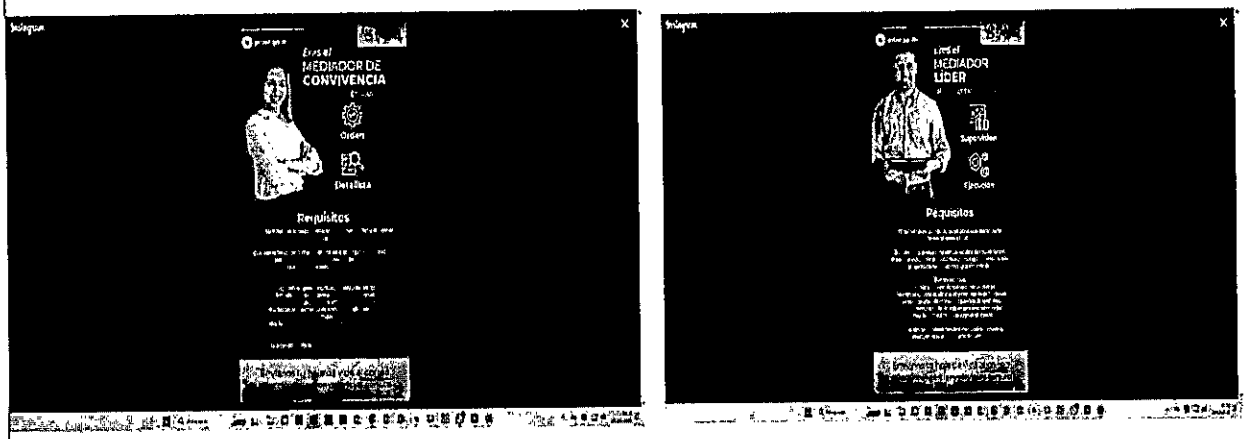


Ilustración 6 cuarto periodo 03-10-2025

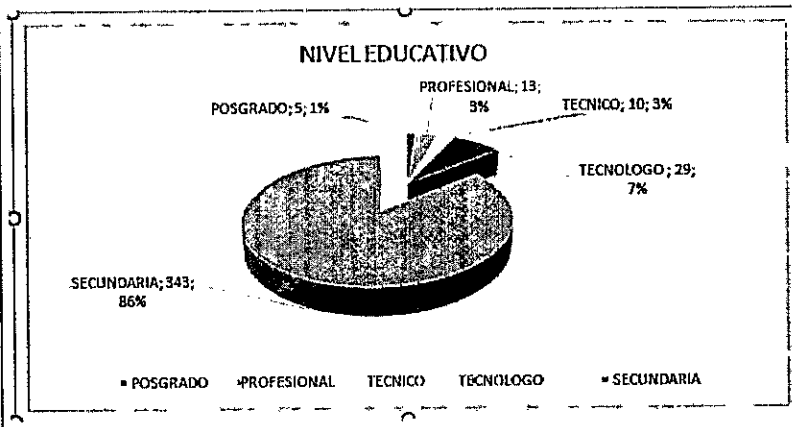


Ilustración 7 cuarto periodo 03-10-2025



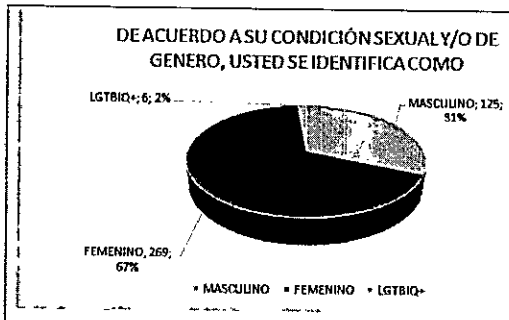
Tras la publicación de las piezas gráficas en las redes sociales de Gestión y Servicios, y en cumplimiento con los perfiles previamente definidos, se avanzó en el proceso de selección y contratación del personal para el proyecto Mediadores 2025. Durante los cuatro períodos desarrollados, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, se contrataron un total de 1 Director, 12 coordinadores de zona, 3 profesionales de apoyó, 37 Mediadores Líderes y 347 Mediadores de Convivencia, sumando un equipo de 400 personas contratadas que conforman el equipo operativo del proyecto. La población contratada se ha clasificado según la siguiente categorización:

Ilustración 8 nivel educativo



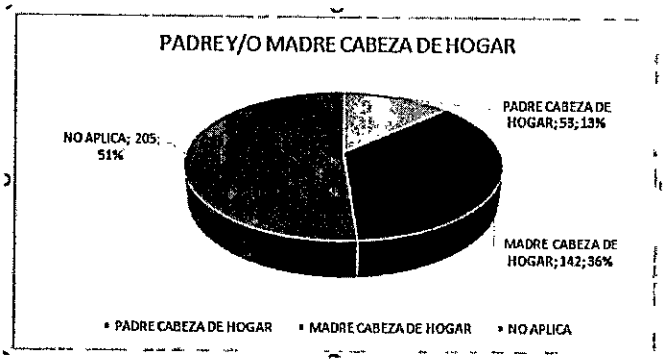
De 400 personas contratadas el 1% tiene posgrado, el 3% son profesional, 3% son técnicos, el 7% tecnólogos y el 86% solo tiene hasta la secundaria.

Ilustración 9 identidad de genero



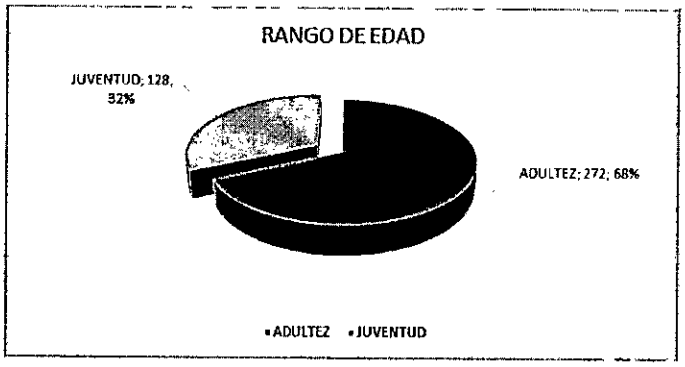
De las 400 personas contratadas se consideran de acuerdo con su condición sexual el 31% Masculino, el 67% Femenino y el 2% LGTBIQ+.

Ilustración 10 padre o madre cabeza de hogar



Las 400 personas contratadas se identifican como Madre cabeza de hogar el 36%, Padre cabeza de hogar el 13% y No aplica (ninguna de las anteriores) el 51%.

Ilustración 11 Rango de edad



Las 400 personas contratadas se encuentran en un rango de edad, el 68% son personas Adultos y el 32% son Jóvenes.

Para avanzar con mayor celeridad en la conformación del equipo de trabajo del proyecto Mediadores 2025, se implementaron varias jornadas de contratación externas que permitieron acelerar significativamente el proceso de selección y vinculación de los candidatos. Estas jornadas se llevaron a cabo en los municipios principales de Tuluá

y Cartago, espacios estratégicos de intervención del proyecto, facilitando así el acceso directo a perfiles locales que cumplieron con los requisitos establecidos.

Adicionalmente, se habilitaron espacios dentro de las oficinas de la empresa para realizar jornadas de contratación internas, lo que contribuyó a optimizar los tiempos y asegurar la convocatoria y evaluación oportuna de los aspirantes. Esta combinación de modalidades externa e interna garantizó el avance en el cumplimiento de los objetivos de selección, fortaleciendo la estructura operativa que dio soporte al inicio de las actividades durante el desarrollo del proyecto.

Estas acciones permitieron consolidar un equipo robusto y capacitado, alineado con las metas planteadas para los cuatro períodos del proyecto, promoviendo eficiencia y efectividad en los procesos administrativos y operativos.



Ilustración 12 Procesos de contratación primer periodo Julio



Ilustración 13 proceso de contratación segundo periodo Agosto

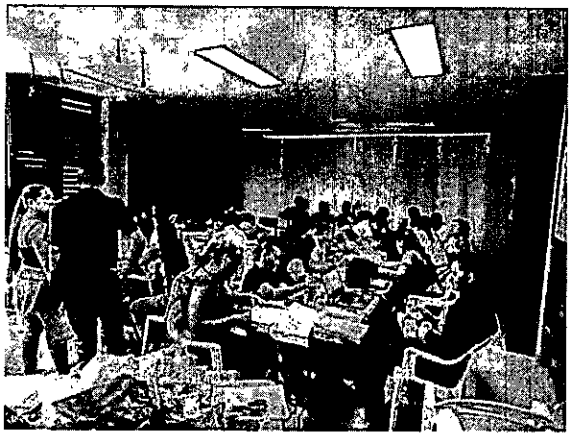
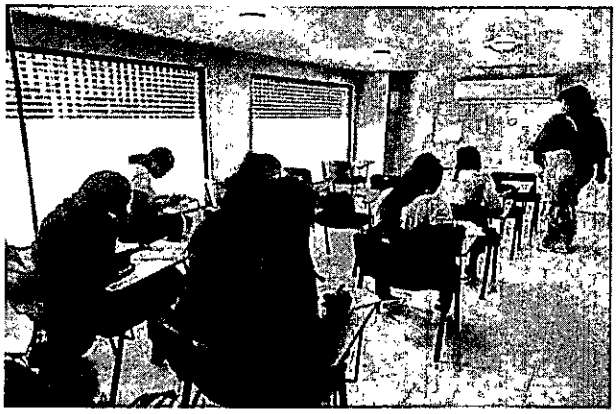




Ilustración 14 proceso de contratación tercer periodo septiembre



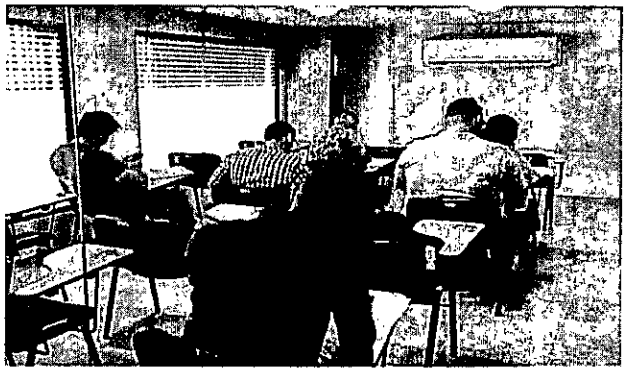


Ilustración 15 proceso de contratación cuarto periodo octubre



El porcentaje de contratación al finalizar el cuarto periodo es de 90.05%. Con el fin de continuar avanzando hacia la incorporación completa del personal necesario y cumplir con los objetivos establecidos, se continuaron publicando las piezas gráficas de las vacantes a través de las redes sociales de Gestión y Servicios, permitiendo ampliar la difusión de las convocatorias y facilitar el acceso a perfiles adecuados.

VERIFICABLES:
PERIODO 1 JULIO
Anexo 1 Pieza grafica convocatoria

https://drive.google.com/drive/folders/16AXGÇFskJ0F0avcbo7JJvVG_Xr7X76VK?us p=drive_link

Anexo 2 Certificado de contratación

https://drive.google.com/file/d/1Q- TbANln4rzc35APpJwl8QKDnPmLahTw/view?usp=sharing

Anexo 3 personal contratado

https://drive.google.com/file/d/13emcHrXGDPfco_pRYBeWlcOz7qE4tCKl/view?us p=sharing

Anexo 4 Informe de intervención mensual por municipio con los componentes (registro fotográfico, listado de personas impactadas).

https://drive.google.com/drive/folders/1s6rGohVGUOcM0iXVmeCSXnY- wEt_hxWw?usp=sharing

Anexo 5 Hojas de ruta Mediadores

https://drive.google.com/drive/folders/1WRL4EWSB6- LNv4qofYL8x97ITE76OP6F?usp=sharing

Nota. Para este periodo la cobertura de los mediadores cubre 24 municipios.

PERIODO 2 AGOSTO
Anexo 6. Certificado de contratación.

https://drive.google.com/file/d/1Hml_cQP71LVPBlxw0ygpfplW65zt2BGN/view?usp

=sharing

Anexo 7. Personal contratado

https://drive.google.com/file/d/1uMA_vazpPeDZGvBR- FCbx3u8QUYxEB7l/view?usp=sharing

Anexo 8. Informe de intervención mensual por municipio con los componentes (registro fotográfico, listado de personas impactadas).

https://drive.google.com/drive/folders/1GIkyN4JcAVYwlhetloehBA0SDSUv9DRT?us p=sharing

Anexo 9. Hojas de ruta Mediadores

https://drive.google.com/drive/folders/1Ek1ou5vllwEV52- 3om5zBrfwV_YaxVdk?usp=sharing

Nota. Para este periodo la cobertura de los mediadores cubre los 42 municipios del valle del cauca.

PERIODO 3 SEPTIEMBRE

Anexo 10. Certificado de contratación.

https://drive.google.com/drive/folders/1KkxOjmvpRLI_PkWahk77J8VRvHyyD4rE?us p=sharing

Anexo 11. Personal contratado y personal que no continua en el proyecto

https://drive.google.com/drive/folders/1KkxOjmvpRLI_PkWahk77J8VRvHyyD4rE?us p=sharing

Anexo 12. Informe de intervención mensual por municipio con los componentes (registro fotográfico, listado de personas impactadas).

https://drive.google.com/drive/folders/1fuCstzLERmobE1FH0e2ASlCbZ_slVtjL?usp=s haring

Anexo 13. Hojas de ruta Mediadores https://drive.google.com/drive/folders/1z_6VGRmmGsuzMpoglaiTDdF6nwZJRQNH

?usp=sharing

PERIODO 4 OCTUBRE
Anexo 14. Certificado de contratación.

https://drive.google.com/file/d/1ETAGgmLknxt4eBN_zqjCWpgTGEaOyyMb/view?u sp=sharing

Anexo 15. Personal contratado y personal que no continua en el proyecto

https://drive.google.com/drive/folders/19T5C0vah2rvlH9zh7vfYnky5EYGbk11l?usp= sharing

Anexo 16. Informe de intervención mensual por municipio con los componentes (registro fotográfico, listado de personas impactadas).

https://drive.google.com/drive/folders/1PfJumaumueaySfbHl1aZofXy- xkZW7MF?usp=sharing

Anexo 17. Hojas de ruta Mediadores

https://drive.google.com/drive/folders/1bMOBTG0aS9a2NjDgJS8aJdlb7oO- AC0u?usp=sharing

ENTREGABLE 1.1.1.2. Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia.
En este informe se dio continuidad al proceso iniciado para dotar al equipo de Mediadores de Convivencia 2025 con los elementos de identificación requeridos. Se diseñó y validó la propuesta de dichos elementos, y se avanzó en la búsqueda, selección y contratación del proveedor idóneo para la adquisición de todas las prendas necesarias. Este avance aseguró que el equipo contara con la dotación adecuada para el desarrollo efectivo de sus funciones dentro del proyecto.

1. Crear la imagen del proyecto.
Durante los cuatro meses de ejecución del proyecto, se llevaron a cabo acciones clave para establecer la imagen y los elementos de identificación del proyecto Mediadores 2025. En el primer periodo, se definieron los criterios visuales y conceptuales que orientaron el diseño, elaborando diversas propuestas que fueron presentadas a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana para su validación y aprobación de la imagen corporativa oficial.

2. Diseñar los elementos de identificación.
Posteriormente para el periodo uno (1) julio, se diseñaron los elementos de identificación basados en la imagen institucional aprobada. Esta propuesta fue presentada en formato digital y recibió la aprobación final por parte del supervisor del contrato, asegurando así la coherencia visual y fortaleciendo la identidad del proyecto.

VERIFICABLES:
Anexo 18 Presentación digital

https://drive.google.com/drive/folders/1f3s- BSbC895JPbSmbHoeAqy5Hw3_pETR?usp=drive_link
Anexo 19 Acta de reunión de socialización de diseños de elementos de identificación.

https://drive.google.com/file/d/1OYcQMe- OkGHxtYbFmFCAzl1QbEa9AaiY/view?usp=sharing

3. Adquirir y entregar los elementos de identificación a los integrantes del proyecto.

Durante los cuatro periodos de julio a octubre, se logró un avance significativo en la adquisición y entrega de los elementos de identificación para el proyecto Mediadores 2025, alcanzando el porcentaje de cumplimiento requerido.

Se gestionó con proveedores capaces de entregar los insumos en los tiempos establecidos, realizando un proceso de negociación con uno que presentó muestras físicas de los elementos. La entrega de tallas parciales se realiza conforme se contrata el personal. Desde el área jurídica se elaboró el formato para la entrega de estos elementos, con actas que se registran a lo largo de la ejecución del proyecto.

Se avanzó en la entrega progresiva de la dotación al personal contratado, garantizando que los elementos cumplan con los estándares de diseño y calidad establecidos. Se realizaron coordinaciones para asegurar la adecuada distribución y uso correcto de los elementos en campo, manteniendo además la supervisión del contrato con el proveedor para cumplir con los plazos y condiciones acordadas.

ilustración 16 entrega dotación periodo 1 julio



ilustración 17 entrega dotación periodo 2 agosto



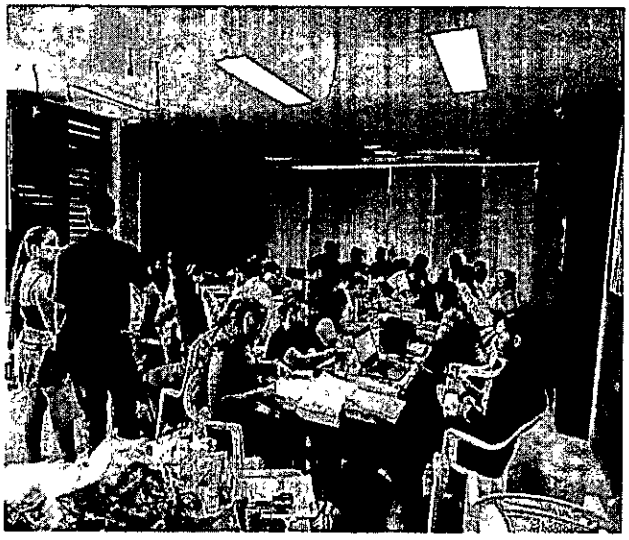


ilustración 18 entrega dotación periodo 3 septiembre



ilustración 19 entrega dotación periodo 4 octubre





Estos elementos de identificación se entregan por única vez a cada miembro del equipo de trabajo.

VERIFICABLES:

PERIODO 1 JULIO

Anexo 20 Acta entrega elementos de identificación

https://drive.google.com/drive/folders/1q5MdTar4BKKaNzcZGuLU3VkOYuKj q2hi?usp=drive_link

PERIODO 2 AGOSTO

Anexo 21 Acta de entrega elementos de identificación

https://drive.google.com/drive/folders/13yEcpbpxT79gjpfWUxw0YJ1SvrmG2gzg?us p=sharing

PERIODO 3 SEPTIEMBRE

Anexo 22 . Acta de entrega elementos de identificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1hYNQz0Qx7iOI0TkBBwo3oegNw7HBJvi ?us p=sharing

PERIODO 4 OCTUBRE

Anexo 23 . Acta de entrega elementos de identificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1XeFxltECfaCwDGn9lY3431Z1N5KWta 3?us p=sharing

ENTREGABLE 1.1.1.3. Adquirir plan de comunicaciones (uno para RH).

Durante el primer período, se llevó a cabo la búsqueda y selección del proveedor más adecuado para brindar los servicios de comunicación necesarios para el proyecto. Este proceso incluyó la evaluación del plan de datos y la capacidad de cobertura, con el fin de garantizar un servicio eficiente y confiable en toda la región. Como resultado, se contrató al proveedor Claro, tras comprobar que sus servicios cumplen con los requisitos técnicos y operativos establecidos.

En el segundo período, se avanzó en la definición y formalización de la contratación del proveedor responsable de la cobertura de monitoreo en tiempo real a través de la Central de Monitoreo, además del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. Estas acciones fueron fundamentales para asegurar la estabilidad y continuidad de las operaciones, y se enfocaron en garantizar la cobertura departamental óptima para el desarrollo del proyecto en todas las zonas de intervención.

Durante el tercer período, se realizaron rigurosas pruebas a los radios telefónicos en diferentes condiciones y en el desarrollo de las actividades diarias de los mediadores, con el propósito de verificar su funcionamiento, alcance y cobertura en campo.

Finalmente, en el cuarto período, se continua con el desarrollo de la operacionalización en la comunicación y seguimiento continuo con georreferenciación, permitiendo la implementación de los sistemas de comunicación y monitoreo. Actualmente, el proceso avanza en la puesta en marcha de estos sistemas, con el objetivo de garantizar su operatividad y eficiencia en toda la región, en línea con los objetivos del proyecto.

1. Adquirir y entregar elementos de comunicación al equipo de trabajo:

Durante el primer período se realizó de manera integral el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos asignados al proyecto, incluyendo la actualización tecnológica, el registro detallado y la reposición oportuna de aquellos equipos que presentaban fallas o deterioro. Estas acciones garantizan la óptima operatividad y funcionalidad de los dispositivos, asegurando la continuidad y mejora en la ejecución de las actividades programadas, respaldadas por el presupuesto asignado para este fin.

A partir de la tercera semana de dicho período, y tras confirmar el adecuado funcionamiento de los equipos, se inició la entrega formal de las radios. a cada integrante del equipo de trabajo. La distribución se planificó estratégicamente para optimizar tiempos y costos, comenzando por los municipios más cercanos a la ciudad de Cali y extendiéndose progresivamente hacia los demás municipios involucrados, siguiendo un cronograma establecido.

Cada entrega fue registrada en un acta formal donde se consignaron las especificaciones técnicas individuales de cada equipo, asegurando la trazabilidad y responsabilidad sobre los dispositivos. Para la correcta elaboración de este formato, se contó con la asesoría del área jurídica de la gobernación, lo que garantizó el cumplimiento de las normativas legales y administrativas vigentes, reforzando la transparencia y formalidad del proceso.

Durante el segundo periodo, se continuó con la entrega progresiva de las radios. Conforme al ingreso gradual del personal al proyecto, manteniendo la planificación estratégica de la distribución para optimizar la cobertura.

En el tercer periodo, la entrega de radios. Continuará de manera progresiva para cumplir con la totalidad de equipos previstos en el presupuesto. Además, se amplió el plan de datos para garantizar una mayor comunicación eficaz entre los integrantes, sin afectar el funcionamiento general de las comunicaciones.

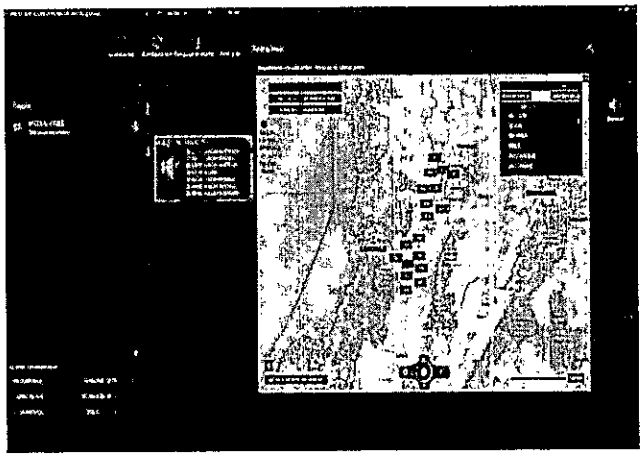
Finalmente, en el cuarto período, se mantuvo la entrega progresiva conforme al ingreso del personal al proyecto y se implementó el nuevo plan de datos, mejorando significativamente la fluidez y rendimiento del sistema de comunicaciones. Cada entrega siguió siendo documentada en actas formales, asegurando el control riguroso y la adecuada administración de los recursos tecnológicos, fortaleciendo la operatividad del sistema y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

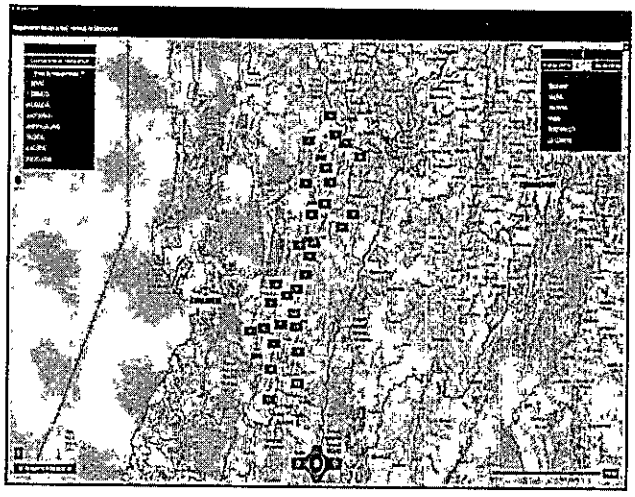
ilustración 20 equipos de comunicaciones periodo 1 julio

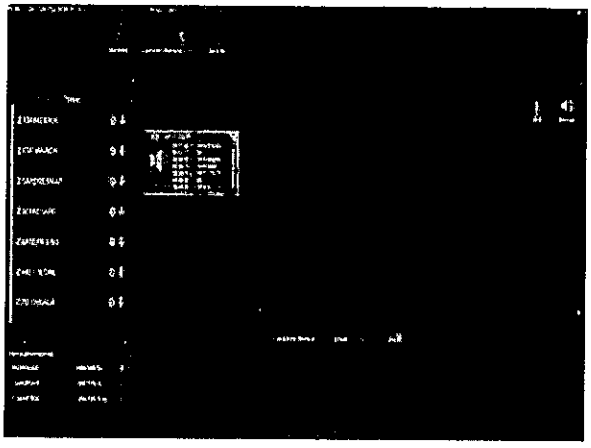




ilustración 21 entrega y actualización equipos de comunicaciones periodo 2 agosto







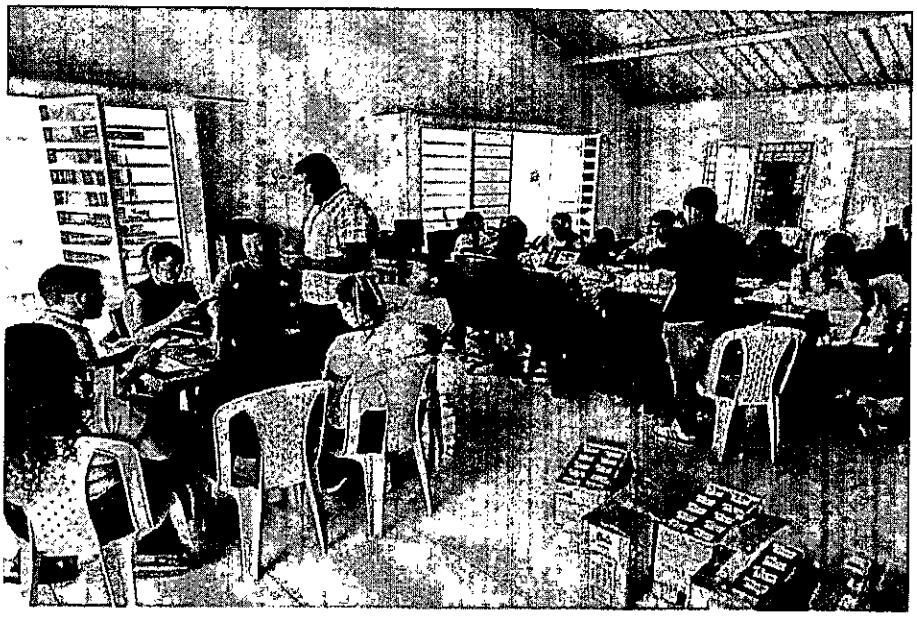
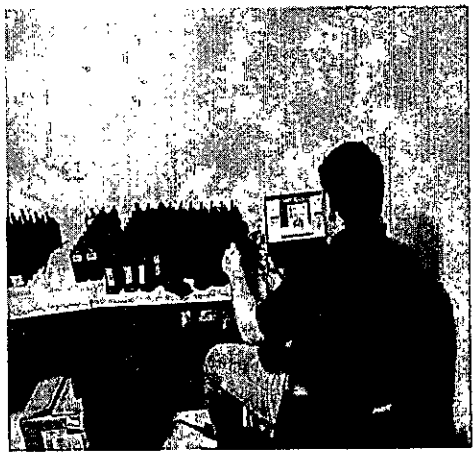


ilustración 22 actualización equipos de comunicaciones periodo 3 septiembre



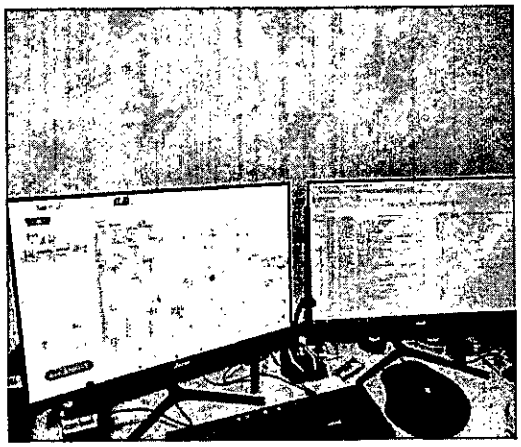


ilustración 23 actualización equipos de comunicaciones periodo 4 octubre





El medio de verificación que avala el cumplimiento de la acción descrita anteriormente:
VERIFICABLES
PERIODO 1 JULIO

Anexo 24 Acta de entrega plan de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/10Cr-sySGxjbjmCQ9jVNxkXU35dH- 6Ajf?usp=drive_link
PERIDO 2 AGOSTO
Anexo 25. Acta de entrega equipos de comunicaciones.
https://drive.google.com/drive/folders/1lIAwYED4cO_35Id8Fx8kIbZ4Nhu2Fb5K?usp

=sharing

PERIODO 3 SEPTIEMBRE
Anexo 26. Acta de entrega equipos de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1pZI-aF-PFgGfvuhn6d3Pc4cRkZoUvPEa?usp=sharing

PERIDO 4 OCTUBRE

Anexo 27. Acta de entrega equipos de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/10Qswx9ztdX4NcMtopeK-Q5mDVTw5ccy4?usp=sharing

SUBACTIVIDAD 1.1.2. GESTIONAR INTEGRALMENTE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEL EQUIPO PARA EL DESARROLLO DEL MODELO SITUACIONAL DEL DELITO.

ENTREGABLE 1.1.2.1. Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo.

Durante el primer período se definió y organizó la logística necesaria para llevar a cabo las jornadas de cualificación acciones destinadas a las 416 personas del equipo de trabajo. Se planificaron los recursos, espacios y cronogramas conforme a los requerimientos del proyecto, asegurando que cada actividad contara con el soporte necesario para su ejecución eficiente.

En el segundo período se materializó la implementación de las jornadas de formación, con la asignación de personal capacitado para liderar y coordinar las sesiones. Se desarrolló un esquema claro de trabajo que permitió una comunicación fluida y la optimización de las tareas, garantizando la participación activa de los mediadores y el cumplimiento de los objetivos previstos.

Durante el tercer período, se continuó con la consolidación de las actividades formativas, fortaleciendo la coordinación y seguimiento de las jornadas para asegurar su calidad y efectividad. Se promovió la colaboración entre los participantes y facilitadores, apoyando el desarrollo de competencias clave para el cumplimiento de sus funciones dentro del proyecto.

Finalmente, en el cuarto periodo se avanzó en las jornadas de cualificación, capacitando al total del personal contratado hasta la fecha. La logística se manejó con flexibilidad y eficiencia para adaptarse a los requerimientos emergentes, garantizando un adecuado desarrollo del proceso formativo con resultados satisfactorios en el fortalecimiento de las habilidades del personal.

1. Definir la logística de las jornadas

Durante el primer período se elaboró el informe de pre-alistamiento para las jornadas de formación, tomando en cuenta los ítems contemplados en el presupuesto del proyecto. Para facilitar la participación de los mediadores, se asignó un coordinador encargado de impartir las sesiones de manera virtual a través de una plataforma interactiva, lo que permitió una comunicación fluida y un intercambio efectivo de conocimientos. Además, en cada jornada se entregó material pedagógico para apoyar la transferencia del conocimiento y fortalecer la labor de los mediadores en la comunidad.

En el segundo período se continuó con el desarrollo de las formaciones dirigidas al personal contratado, con el propósito de fortalecer sus capacidades y garantizar un desempeño eficaz en sus funciones. Las capacitaciones se realizaron en modalidad virtual, con un coordinador facilitador que garantizaba la comunicación constante y efectiva entre los participantes. También se mantuvo la entrega del material pedagógico para apoyar el aprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Durante el tercer período, se avanzó en la consolidación de habilidades del personal contratado. Las capacitaciones se desarrollaron de manera virtual con supervisión coordinada para facilitar la interacción y asegurar un proceso de formación continuo. La entrega puntual del material pedagógico continuó siendo un soporte clave para la transferencia de conocimientos, contribuyendo al fortalecimiento integral del equipo.

Finalmente, en el cuarto período, se continuó con la capacitación del equipo conforme se incorporaba nuevo personal, buscando fortalecer sus competencias y asegurar un desempeño eficiente. Las sesiones se realizaron virtualmente bajo la coordinación de un facilitador, con entrega oportuna del material pedagógico, lo que favoreció una formación integral y una adecuada preparación del equipo para cumplir con sus responsabilidades dentro del proyecto.

Los medios de verificación para esta acción serán:
VERIFICABLES:
PERIODO 1 JULIO
Anexo 28 Informe de pre-alistamiento con los componentes (pieza grafica de notificación para enviar por WhatsApp y por correo).

https://drive.google.com/drive/folders/1a7Yn7H9l2_DQ1Qi3V1Ugl8mvbOav BXCl?usp=sharing
PERIODO 2 AGOSTO
Anexo 29. Informe de pre-alistamiento con los componentes (pieza grafica de notificación enviada por WhatsApp y correo. Link del drive.

https://drive.google.com/drive/folders/1laGXVRBdDyXV_kYiNZs9ql33zm- ITLbH?usp=sharing

PERIODO 3 SEPTIEMBRE
Anexo 30. Informe de pre-alistamiento con los componentes (pieza grafica de notificación enviada por WhatsApp y correo. Link del drive.

https://drive.google.com/drive/folders/1c_o9Jpn03WnlOTe89mm2Xbuq5qvxU8_Q? usp=sharing

PERIODO 4 OCTUBRE
Anexo 31. Informe de pre-alistamiento con los componentes (pieza grafica de notificación enviada por WhatsApp y correo. Link del drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1gYrmPBZKyOCoVzSpiXTFNA7uonSOggrI?us p=sharing

2. Desarrollo de las jornadas

Durante el primer período se desarrollaron las herramientas fundamentales para las jornadas de formación, incluyendo la creación de la plantilla para los informes de ejecución, el cuestionario digital en Google Forms.para el registro de asistencia y el material pedagógico correspondiente para las 10 formaciones previstas. El día 17 de julio de 2025 se llevó a cabo la primera jornada virtual de formación, enfocada en Liderazgo.

En el segundo período, se continuó con el desarrollo de las jornadas para el personal nuevo incorporado, siguiendo el plan establecido que incluye las 10 jornadas contractuales y 15 adicionales desarrolladas por el operador. En esta fase se utilizaron las herramientas previamente creadas para la gestión y control de las actividades formativas, garantizando el registro adecuado y el soporte pedagógico necesario.

Durante el tercer período, una vez cumplido el plan inicial de formación, se avanzó en el proceso de inducción para el personal recientemente incorporado, empleando las mismas herramientas de seguimiento y el material pedagógico adaptado a cada sesión. Estas jornadas facilitan la integración efectiva del personal, consolidando sus conocimientos y familiarizándolos con los procedimientos y herramientas esenciales para sus funciones.

Finalmente, en el cuarto período, se continuó con las jornadas de inducción dirigidas al personal que se fue incorporando progresivamente. Las actividades se realizaron utilizando la plantilla para informes, el cuestionario digital en Google Forms para la asistencia y el material pedagógico correspondiente, asegurando una transición fluida y alineada con los objetivos del proyecto, fortaleciendo así la preparación y el desempeño del equipo.

Los medios de verificación para esta acción serán:
VERIFICABLES:
PERIODO 1 JULIO
Anexo 32 Informe de ejecución de las jornadas evidenciando ítems presupuestados (orientador y/o Coordinador por 4 horas cada jornada, plataforma interactiva, material pedagógico).

https://drive.google.com/drive/folders/1KANi3XhRCPtmwQyp3WoWuzbEf80 XF_eF?usp=sharing
Anexo 33 Listado de asistencia.

https://drive.google.com/drive/folders/1MJ302T1karVK3AOhsjPpLEZsJPGoWZ RF?usp=sharing

PERIODO 2 AGOSTO
Anexo 34. Informe de ejecución de las jornadas evidenciando ítems presupuestados (orientador y/o Coordinador por 4 horas cada jornada, plataforma interactiva, material pedagógico).

https://drive.google.com/drive/folders/1AsXtZjTp6V1jJKg1OX5FrtYPMdErAOfa?usp= sharing

Anexo 35. Listado de asistencia

https://drive.google.com/drive/folders/1W9ZVSuudAgMwYA-pm8AVGiy- XdJVJyYV?usp=sharing

PERIODO 3 SEPTIEMBRE
Anexo 36. Informe de ejecución de las jornadas evidenciando ítems presupuestados (orientador y/o Coordinador por 4 horas cada jornada, plataforma interactiva, material pedagógico).

https://drive.google.com/drive/folders/1n_tOsRrDa1Yr4OoGKyl1HflshxWqF_cR?usp

=sharing

Anexo 37. Listado de asistencia
https://drive.google.com/drive/folders/1G7PG4pWM075EKYBWA- m7KLGY2zQAgpCB?usp=sharing

PERIODO 4 OCTUBRE
Anexo 38. Informe de ejecución de las jornadas evidenciando ítems presupuestados (orientador y/o Coordinador por 4 horas cada jornada, plataforma interactiva, material pedagógico).

https://drive.google.com/drive/folders/1ge81I7wDloKUHNKiQMj7ylRKwZYsX5F0?usp

=sharing

Anexo 39. Listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/16LfW1pka9QYAOHGa3KqQ_VMc4hfqcs_Z

?usp=sharing

OBJETIVO 2: CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y CÍVICOS A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD POR MEDIO DE CAMPAÑAS DE MITIGACIÓN DEL DELITO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

ACTIVIDAD 2.1. REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD PARA LA MITIGACIÓN DE DELITOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

SUBACTIVIDAD 2.1.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y PEDAGOGÍA CIUDADANA CON EL APOYO DE MATERIAL GRÁFICO.

ENTREGABLE 2.1.1.1. Realizar campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana.

Durante el primer período se procedió al diseño integral de la campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana, tomando en cuenta el manual de marca, la imagen institucional de la Gobernación del Valle del Cauca y la identidad visual del proyecto. Esta fase incluyó la preproducción y producción del material gráfico y piezas visuales que serán utilizadas para comunicar los mensajes clave de la campaña. La estrategia contempló la elaboración de contenidos alineados con los objetivos de promoción de la convivencia, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria, asegurando coherencia visual y comunicativa con las

entidades involucradas. Se ejecutaron acciones desde la conceptualización creativa hasta la difusión, buscando un impacto significativo en la población objetivo y fomentando una cultura de respeto, corresponsabilidad y cohesión social.

En el segundo periodo se continuó avanzando en la preproducción y producción de material gráfico y piezas visuales, con el fin de transmitir adecuadamente los mensajes centrales de la campaña. La estrategia continuó centrada en promover la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria, manteniendo

coherencia con las entidades involucradas. Se realizaron acciones desde la conceptualización hasta la planificación para la difusión, buscando fortalecer la cultura basada en el respeto y la corresponsabilidad.

Durante el tercer período, se avanzó significativamente en la producción de diversos materiales gráficos y visuales, diseñados para comunicar los mensajes fundamentales de la campaña. La estrategia priorizó contenidos que incentivaran la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria, garantizando consistencia con las instituciones participantes. Se ejecutaron actividades que incluyen creación y validación de conceptos creativos, diseño gráfico y planificación de la difusión en canales adecuados, para maximizar el alcance y relevancia del mensaje. Se integraron elementos visuales que facilitaron la identificación y apropiación por parte de las audiencias, generando un impacto duradero.

Finalmente, en el cuarto período se consolidaron y ampliaron los procesos de producción de materiales gráficos y piezas visuales, optimizando las herramientas comunicativas para mantener la coherencia en los mensajes clave. La estrategia reforzó la promoción de la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y la participación activa, fortaleciendo la comunicación con las entidades involucradas. Se actualizaron y validaron conceptos creativos, adaptando contenidos para su difusión en medios y plataformas estratégicas, ampliando así el alcance y efectividad del mensaje. Además, se reforzó la incorporación de elementos visuales distintivos que facilitaron el reconocimiento y la apropiación por

parte del público, asegurando un impacto sostenible en la percepción y comportamiento colectivo.

1. Crear el diseño de la campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana.

En el primer periodo el equipo de comunicaciones diseño la campaña de sensibilización y pedagogía que permito integrar las estrategias comunicativas y educativas del proyecto. Esta incluyo los lineamientos gráficos, el enfoque pedagógico y los contenidos clave.

Los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLE
PERIODO 1 JULIO
Anexo 40 Presentación digital del diseño de la campaña.

https://drive.google.com/file/d/1i4hioXpFzAsddQTlaCISUJJFk-Mq2QKW/view?usp=sharing

2. Preproducción de material gráfico y piezas graficas publicitarias.
Durante el primer período, el equipo de comunicaciones desarrolló las piezas gráficas y audiovisuales siguiendo los lineamientos definidos en la imagen del proyecto, como colores, tipografía y estilo visual. Se contó con una parrilla de comunicaciones que desarrolló la programación para la difusión de los contenidos. Los materiales generados incluyen afiches, videos pedagógicos, infografías y tutoriales, diseñados para facilitar la comprensión y apropiación ciudadana del mensaje en los 42 municipios intervenidos.

En el segundo período, el equipo continuó la producción y mejora de las piezas gráficas y audiovisuales, respetando la identidad visual establecida. Se consolidó la parrilla de comunicaciones, aplicando una programación estructurada para garantizar la distribución efectiva y oportuna de los contenidos en los canales seleccionados. Se elaboraron y perfeccionaron videos informativos, educativos e infografías con el fin de maximizar el alcance y el impacto de los mensajes en la población objetivo.

Durante el tercer período, se mantuvo el impulso en la producción y optimización de las piezas gráficas y audiovisuales, con especial atención a la coherencia y calidad del contenido. La parrilla de comunicaciones facilitó una distribución puntual y eficiente de los materiales. Se desarrollaron y mejoraron diversos recursos visuales para consolidar valores de convivencia, seguridad ciudadana y participación comunitaria, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social local.

Finalmente, en el cuarto período se consolidaron y ampliaron los procesos de producción y difusión de materiales gráficos y piezas visuales, manteniendo la coherencia en los mensajes clave de la campaña. Se actualizaron y validaron conceptos creativos, adaptando contenidos para su difusión en medios y plataformas estratégicas, lo que permitió ampliar el alcance y la efectividad del mensaje. Además, se reforzó la incorporación de elementos visuales distintivos que facilitaron el reconocimiento y la apropiación por parte del público, asegurando un impacto sostenible en la percepción y comportamiento colectivo.

Los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLES:
PERIODO 1 JULIO
Anexo 41 Informe de intervenciones mensuales realizadas (área de comunicaciones).

https://drive.google.com/file/d/1FcA4ytBzaUbfawJahCWJPga5wEjNTFHx/vi ew?usp=sharing
Anexo 42 Parrilla de comunicaciones.

https://drive.google.com/file/d/1uGkJZrlLnoW76OEFPcmRHpWj7i2URXSm/vi ew?usp=sharing
PERIODO 2 AGOSTO
Anexo 43 Informe de intervenciones mensuales realizadas (área de comunicaciones).

https://drive.google.com/drive/folders/1PcXVnqnzP_EsB7sQllF0kF5QUvSYMWgQ?us p=sharing

Anexo 44 Parrilla de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1eDrUmckmh3fy_GK_8H140MLXbdUbFJC9? usp=sharing

PERIODO 3 SEPTIEMBRE
Anexo 45. Informe de intervenciones mensuales realizadas (área de comunicaciones).

https://drive.google.com/file/d/1idMDSyFFcAhVwQzxv5O4Ob2TmCqTSKWt/view?u sp=sharing

Anexo 46. Parrilla de comunicaciones.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JuwUBLwsOhof0xY5VFDW3wVqS6Thdq

t/edit?usp=sharing&ouid=117331934149575348661&rtpof=true&sd=true

PERIODO 4 OCTUBRE
Anexo 47. Informe de intervenciones mensuales realizadas (área de comunicaciones).

https://drive.google.com/drive/folders/1G_us1aVued5PpMRM0ZAVcav_IJJynitf?us p=sharing

Anexo 48. Parrilla de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1EoGMhyPt8ckOxMtycrglluGFog9w0WvH? usp=sharing

ACTIVIDAD 2.2. REALIZAR ENCUENTROS CIUDADANOS EN LOS 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA PARA LA MITIGACIÓN DE DELITOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

SUBACTIVIDAD 2.2.1 REALIZAR LA RUTA DE ARTICULACIÓN A LA CIUDADANÍA CON EL ENTORNO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO.

ENTREGABLE 2.2.1.1. Realizar intervención en instituciones educativas en el departamento.

Para este cuarto periodo se dio inició con la planificación y ejecución de intervenciones dinámicas y participativas por parte de los mediadores, quienes adaptaron dichas actividades al grupo objetivo. Utilizaron materiales didácticos

que facilitaron la comprensión. Se implementaron actividades como juegos de roles, talleres de expresión corporal y yincanas, entre otras metodologías, con el propósito de abordar las temáticas planteadas y fortalecer el

empoderamiento de niños, niñas y adolescentes. Estas acciones estaban orientadas a proporcionarles las herramientas necesarias para que pudieran involucrarse activamente en la mejora de su entorno social y contribuir positivamente a la convivencia comunitaria.

1. Definir la logística para el adecuado desarrollo de las jornadas:
Se ejecutó de manera organizada el proceso de selección concertada de instituciones educativas. , en coordinación con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Tras definir las sedes escolares, se diseñó una metodología pedagógica lúdica y participativa orientada a promover la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y el sentido de pertenencias en el entorno escolar, cumpliendo con todos los requisitos establecidos.

Se trabajó con grupos focales integrados por hasta 30 estudiantes entre 9 y 16 años, priorizando niños, niñas y adolescentes de grados entre 4° de primaria y 9° de bachillerato, quienes presentaban perfiles de liderazgo, participación activa o pertenencia a grupos estudiantiles.

La metodología incluyó diversas actividades temáticas que se desarrollaron durante la intervención:

Taller "Cambiando el Rol", mediante juego de roles para simular y transformar situaciones de conflicto escolar a través del diálogo.

Taller artístico "Pintando la Convivencia", que consistió en la elaboración colectiva de murales y carteles con mensajes de respeto, inclusión y resolución pacífica.

Yincana "Circuito por la Paz", donde se realizaron estaciones con pruebas físicas y de conocimiento para fortalecer valores ciudadanos.

Taller "Mi voz cuenta", actividad de expresión corporal y dramatización para abordar problemáticas del entorno y proponer soluciones.

Dinámica "Rompecabezas de la Comunidad", en la que cada participante aportó una pieza para construir un mensaje colectivo sobre el trabajo en equipo.

Micrófono abierto "Lo que pienso, lo que siento", espacio de libre expresión sobre temas relevantes como convivencia, acoso escolar, diversidad y autocuidado.

El equipo de mediadores fue responsable tanto de la ejecución pedagógica como de la preparación de los materiales didácticos necesarios (pinturas, cartulinas, micrófonos, titulos, elementos deportivos, entre otros). Además, se promovió que los participantes replicaran y difundieran el mensaje en sus propias instituciones, liderando o fortaleciendo acciones de convivencia con sus pares.

A continuación, se detallan los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLE
Anexo 49 Informe de pre-alistamiento.

https://drive.google.com/drive/folders/1d36Py8v18dbyQvrrF7-PSM60dtRca8ey?usp=sharing

ACCIÓN. 2. Desarrollar las jornadas:
Se llevaron a cabo 15 encuentros en las instituciones educativas, donde el equipo de mediadores de convivencia fue responsable de la ejecución estructurada de cada jornada pedagógica, siguiendo estrictamente la planificación establecida.

a) Cada encuentro tuvo una duración máxima de cuatro horas y se desarrolló en tres momentos metodológicos definidos: En la bienvenida e introducción, se ofreció una recepción cálida a los estudiantes, explicando la dinámica del día, los objetivos de la actividad y las recomendaciones para facilitar un desarrollo fluido de la sesión. Este espacio tuvo como propósito generar confianza, apertura y disposición para el aprendizaje colectivo.
b) En el desarrollo metodológico, los mediadores implementaron la metodología pedagógica adaptada a las edades y características del grupo, buscando socializar herramientas para prevenir conductas de riesgo o conflicto,

fomentar la responsabilidad individual y comunitaria, y fortalecer los lazos de convivencia pacífica y segura. Se enfatizaron dinámicas participativas que promovieron la interacción, la escucha activa, el trabajo en equipo y la empatía.

c) En el cierre, se realizó una actividad breve de retroalimentación y agradecimiento, reforzando los mensajes clave. Además, se entregaron kits pedagógicos compuestos por una eco bolsa, un cuaderno y un termo reutilizable. Estas entregas tuvieron como fin motivar la asistencia, promover el cuidado del ambiente, fomentar la apropiación del conocimiento y fortalecer la identidad con el programa.

Este proceso se desarrolló de manera organizada y exitosa, cumpliendo con los objetivos pedagógicos y de convivencia establecidos para fortalecer el sentido de pertenencia y participación activa de los estudiantes en sus comunidades educativas.

Tabla 2 Eventos Educativos

MUNICIPIO	INST. EDUCATIVA	FECHA
ANSERMANUEVO	I.E SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	1/10/2025
ANDALUCIA	I.E ELEAZAR LIBREROS	1/10/2025
TULUA	I.E CARLOS SARMIENTO LORA	2/10/2025
PRADERA	I.E ATENEO	1/10/2025
BUGALAGRANDE	I.E DIEGO RENGIFO	3/10/2025
SEVILLA	I.E SAN JUAN BOSCO	3/10/2025
BUENAVENTURA	I.E SAN RAFAEL	14/10/2025
BUGA	I.E LA GRAN COLOMBIA	14/10/2025
CARTAGO	I.E LAZARO GARDEA	15/10/2025
RESTREPO	I.E JOSE FELIX RESTREPO	15/10/2025
JAMUNDI	I.E TECNICA INDUSTRIAL ESPAÑA	15/10/2025
EL AGUILA	I.E JOSE MARIA CORDOBA	16/10/2025
OBANDO	I.E SALON PARROQUIAL	16/10/2025
GINEBRA	I.E MANUELA BELTRAN	16/10/2025

A continuación, se detallan los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLE:

Anexo 50 Informe de ejecución de cada jornada evidenciando lo siguiente: (registro fotográfico, Paquete de validadores (audiovisual).

https://drive.google.com/drive/folders/1id4jfbeRamclvGpCHTTb7sjVpet5vglt?usp= sharing

https://drive.google.com/drive/folders/1cLIbEhR3rn- 0DAuqeSiAuPZcezv12Pf1?usp=sharing

CONSOLIDADO AVANCE TECNICO

Este apartado tiene como objetivo presentar el avance técnico alcanzado durante los cuatro periodos del proyecto correspondiente a los meses de julio. Agosto, septiembre y octubre de 2025. A través de un análisis detallado, se expondrá la comparación entre lo programado y lo ejecutado, utilizando un enfoque porcentual para ilustrar de manera clara el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos. Este análisis permitirá evaluar la eficiencia en la ejecución de las actividades, identificar posibles desviaciones y proponer acciones correctivas de ser necesario, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos y la calidad esperada.

A continuación, se relaciona la tabla del avance técnico porcentual

Entregable	Verificable	Cantidad Total	cantidad Progra	Valor Programado	Cant. Ejec	Valor Ejecutado
Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	Pieza grafica de convocatoria	5	5	$ 10.501.970	5	$ 10.501.970
	Certificado de contratación	6	4	$ 2.103.859.737	4	$ 2.103.859.737
	Informe de intervención mensual	252	168	$ 4.851.910.341	168	$ 4.851.910.341
Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	Presentación digital y acta de socialización de diseños de elementos de identificación	1	1	$ 175.735.040	1	$ 175.735.040
	Acta de entrega	416	416	$ 175.735.040	400	$ 170.662.760
Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	Acta de entrega	416	416	$ 660.608.000	400	$ 647.904.000
Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo	Informe de pre-alistamiento	10	10	$ 7.650.000	7	$ 5.936.400
	Informe de ejecución de las jornada	10	10	$ 7.650.000	7	$ 5.936.400
Campaña de sensibilización y pedagogia ciudadana	Informe de intervenciones mensuales realizadas	6	4	$ 59.114.396	4	$ 59.114.396
Ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento	Informe de pre-alistamiento	42	13	$ 27.955.200	14	$ 29.120.000
	Informe de ejecución de las jornada	42	13	$ 27.955.200	14	$ 29.120.000

Las diferencias observadas entre los porcentajes programados y ejecutados en términos de entregables de la tabla responden a las siguientes ra zones:

- Verificable Acta de entrega de elementos de elementos de identificación: se presenta variación debido a que todavía no se cuenta con todo el equipo de mediadores contratados para completar el requerido de 416.
- Verificable Acta de entrega de elementos de comunicación: se presenta variación debido a que todavía no se cuenta con todo el equipo de mediadores contratados para completar el requerido de 416.
- Verificable desarrollo jornadas de cualificación, ya que se deben capacitar a todo el equipo completo de mediadores.

COMPONENTE FINANCIERO

De acuerdo con la planificación estratégica y el cronograma operativo establecidos para los cuatro periodos correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2025, se presenta a continuación un desglose detallado de las actividades programadas para su ejecución, junto con los valores presupuestados asignados a cada una de ellas.Con el propósito de optimizar los procesos de revisión, análisis y seguimiento de los entregables previstos, la información se organiza en la siguiente tabla, lo que permite una visualización clara de los hitos alcanzados y los recursos comprometidos.

Tabla 4 Componente Financiero

Entregable	Valor programado	Verificable	Cantidad Prog	cantidad Ejec	Valor Ejecutado
Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	$ 10.510.970,00	Pieza grafica convocatoria	5,00	5,00	$ 10.501.970
	$ 2.103.859.737	Certificado de contratación	4,00	4,00	$ 2.103.859.737
	$ 4.861.910.341,25	Informe de intervención mensual	168,00	168,00	$ 4.861.910.341
Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	$ 175.375.040,00	Presentacion digital acta socializacion	1,00	1,00	$ 175.375.040
	$ 175.735.040,00	Acta de entrega	416,00	400,00	$ 170.662.760
Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	$ 660.608.000,00	Acta de entrega	416,00	400,00	$ 660.608.000
Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo	$ 7.650.000,00	Informe de pre-alistamiento	10,00	7,00	$ 5.936.400
	$ 7.650.000,00	Informe de ejecución de las jornada	10,00	7,00	$ 5.936.400
Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana	$ 5.659.889,04	Informe de campaña de sensibilizacion y pedagogia	1,00	1,00	$ 5.659.889
	$ 59.114.396,00	Informe de intervenciones mensuales realizadas	4,00	4,00	$ 59.114.396,00
Ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento	$ 27.955.200,00	Informe de pre-alistamiento	13,44	14,00	$ 29.120.000
	$ 27.955.200,00	Informe de ejecución de las jornada	13,44	14,00	$ 29.120.000
TOTAL DEL PROYECTO					$11.999.999.999
TOTAL PROGRAMADO OCTUBRE 2025					$2.064.785.218
TOTAL EJECUTADO OCTUBRE 2025					$1.871.377.237
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN OCTUBREE 2025					90,63%
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO					$8.179.142.386
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					$8.134.006.167
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO DEL PROYECTO					67,78%

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN

Este apartado presenta un análisis del avance del proyecto y el seguimiento financiero de sus actividades mes a mes. Este análisis se basa en un desglose detallado de los datos provenientes de la tabla anterior. A continuación, se explica el contenido y la estructura de la tabla, junto con los porcentajes correspondientes a cada área de análisis considerada.

Tabla 5. Porcentaje de ejecución del periodo 4 correspondiente al mes de octubre de 2025 (Valor programado y valor ejecutado).

Tabla 6 Porcentaje de Ejecución

Mes	Valor programado 2025	Valor ejecutado	Porcentaje ejecución
JULIO	$2,021,230,309	$2,276,422,096	18.97%
AGOSTO	$2,332,669,234	$2,168,636,237	18.07%

SEPTIEMBRE	$1,760,457,625	$1,817,570,597	15.15%
OCTUBRE	$2,064,758,218	$1,871,377,237	15.59%
Porcentaje ejecución final		**TOTAL**	67.78%

Esta tabla presenta el porcentaje de ejecución de los cuatro períodos 4 correspondiente a los meses de julio - agosto - septiembre - octubre de 2025, que alcanzó un resultado del 67.78%, el cual presenta como no ejecutados o parciales los verificables:

- **Verificable Acta de entrega elementos de identificación**: Este verificable tenía programado 416 para el periodo cuatro, sin embargo, se ejecutaron 400 en los anteriores cuatro periodos de 2025.
- **Verificable Acta de entrega elementos de comunicación**: Este verificable tenía programado 416 para el periodo cuatro, sin embargo, se ejecutaron 400 en los anteriores cuatro periodos de 2025.

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de ejecución acumulada del proyecto

correspondiente a los periodos entre el uno al cuatro (julio 2025 - agosto 2025 – septiembre 2025 - octubre)

Tabla 8 Porcentaje de Cumplimiento

Concepto	Valor programado (julio – agosto – septiembre - octubre 2025)	Valor ejecutado (julio – agosto – septiembre- octubre 2025)	Porcentaje de ejecución acumulada (julio – agosto – septiembre - octubre 2025)
Total Acumulado	$ 8,179,142,386	$ 8,134,006,167	67.78%

Como se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de cumplimiento acumulado del proyecto se encuentra en el 67.78% cuando se compara la ejecución y la programación de los cuatro primeros períodos que comprende el rango de meses entre julio de 2025, agosto de 2025, septiembre 2025 y octubre 2025.

La siguiente tabla muestra los valores programados y ejecutados, haciendo la comparación en términos de dinero y de cantidad de unidades entregadas y totales para cada verificable programado para los cuatro periodos julio – agosto – septiembre - octubre de 2025.

Tabla 9 Valores Programados y Ejecutados

Entregable	Verificable	Cantidad Total	cantidad Progra	Valor Programado	Cant. Ejec	Valor Ejecutado
Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	Pieza grafica de convocatoria	5	5	$ 10.501.970	5	$ 10.501.970
	Certificado de contratación	6	4	$ 2.103.859.737	4	$ 2.103.859.737
	Informe de intervención mensual	252	168	$ 4.851.910.341	168	$ 4.851.910.341
Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	Presentación digital y acta de socialización de diseños de elementos de identificación	1	1	$ 175.735.040	1	$ 175.735.040
	Acta de entrega	416	416	$ 175.735.040	400	$ 170.662.760
Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	Acta de entrega	416	416	$ 660.608.000	400	$ 647.904.000
Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo	Informe de pre-alistamiento	10	10	$ 7.650.000	7	$ 5.936.400
	Informe de ejecución de las jornada	10	10	$ 7.650.000	7	$ 5.936.400
Campaña de sensibilización y pedagogia ciudadana	Informe de intervenciones mensuales realizadas	6	4	$ 59.114.396	4	$ 59.114.396
Ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento	Informe de pre-alistamiento	42	13	$ 27.955.200	14	$ 29.120.000
	Informe de ejecución de las jornada	42	13	$ 27.955.200	14	$ 29.120.000

Para efectos del pago, Gestión y Servicios emite la factura N°GSFG5909 por $2.957.717.480 millones.

La supervisión aprueba el pago teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales y lo establecido en la cláusula de pago correspondiente al segundo pago.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos, convenios y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y postcontractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número DOS (2–SEGUNDA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL , por lo cual adjunta la planilla de seguridad social de mes de Noviembre N°9494416960 con referencia de pago N° 1911268300 del mes de Noviembre por el operador aportes en línea, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	11.999.999.999
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	11.999.999.999
Valor pagado	4.419.117.866
Valor causado que no se ha pagado	2.957.717.480
Valor total ejecutado	7.376.835.346
Valor saldo por ejecutar	4.623.164.653
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
Cuota 1	Agosto 2025	$4.419.117.866	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Ley 80 de 1993, y el decreto 1082 de 2015, el manual de contratación del departamento de la administración Central del Departamento

del Valle del Cauca, y el manual de supervisión e interventoría de la administración Central del Departamento del Valle del Cauca.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Cinco	días	Diciembre	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (25)				
Veinticinco	días	Noviembre	de	2025

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR